



EL PROPIO PARTIDO POPULAR LO INCLUYÓ EN LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES EN EL AÑO 2001

El PP de Galicia esperará el dictamen del TC para abordar la libre colegiación

→ El PP de Galicia prefiere esperar al dictamen del Tribunal Constitucional sobre la libre colegiación, que el propio partido incluyó en la Ley de Colegios

en 2001, para tomar una decisión. Pospone así el deseo del gobierno en funciones de impulsar la voluntariedad en la adscripción a los colegios.

Según Miguel Santalices, portavoz de Sanidad del Partido Popular de Galicia durante la pasada legislatura, la llegada de Alberto Núñez Feijóo al poder en la comunidad retra-

sará la implantación de la libre colegiación de los médicos de la comunidad hasta que se pronuncie definitivamente el Tribunal Constitucional. Contradice así la intención del go-

bierno en funciones de fomentar la voluntariedad siguiendo el ejemplo de otras regiones como Asturias, Andalucía, Extremadura y Canarias. Mientras en este caso el

PP prefiere no pronunciarse hasta que lo hagan los tribunales, en Canarias (Coalición Canaria-Partido Popular) sigue vigente la adscripción voluntaria.

PÁG. 7



COLEGIOS MIENTRAS EN CANARIAS (CC-PP) ROLDÓS MANTIENE TODAVÍA LA VOLUNTARIEDAD

El PP liga la libre colegiación en Galicia al dictamen del TC

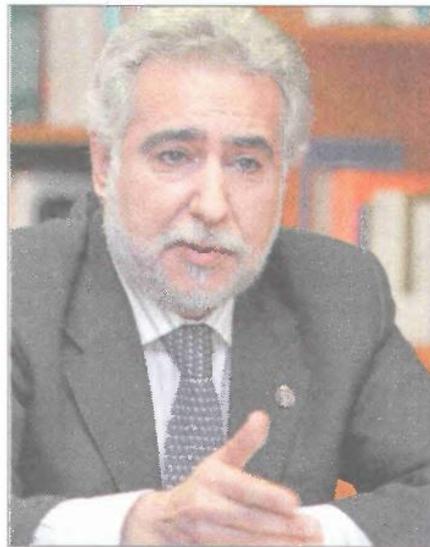
→ Miguel Santalices, portavoz de Sanidad del PP en Galicia en la legislatura pasada, cree que no es el momento oportuno para hablar de libre co-

legiación en la comunidad y propone esperar a la resolución del Tribunal Constitucional sobre su aplicación actual en otras cuatro regiones.

■ María R. Lagoa/Redacción

El Partido Popular de Galicia (PPdG) considera que para adoptar una decisión definitiva sobre si es obligatoria la colegiación para los médicos que trabajan en la sanidad pública gallega hay que esperar a la resolución del Tribunal Constitucional, una tarea pendiente en el órgano jurisdiccional desde que los colegios andaluces recurrieron la norma hace ocho años al entender que vulneraba la Ley de Colegios Profesionales y la propia Constitución (ver DM del 11-XI-2008). La libre colegiación afecta a Andalucía, Asturias, Extremadura y Canarias.

El portavoz de Sanidad del PPdG durante la legislatura que acaba de concluir, Miguel Santalices, ha manifestado que el conflicto no se había planteado antes en Galicia y ha criticado el momento en que el secretario general del Servicio Gallego de Salud (Sergas), Cayetano Rodríguez Escudero, envió la carta en que notificaba a los gerentes que la colegiación no es obligatoria para los médicos que ejercen en el sistema público autonómico (ver DM del 11-III-2009): "Creo que no es el momento oportuno para enviar esta circular, cuando se va a producir un cambio de gobierno", ya que, tras su triunfo en las elecciones del pasado 1 de marzo, los popu-



Miguel Santalices, del PP de Galicia.

lares desalojarán a socialistas y nacionalistas gallegos de la Xunta de Galicia el próximo mes. El primer paso en este sentido lo dio el propio PP en 2001.

Santalices ha destacado que la misiva de la Secretaría General no tenga fecha y ha recordado que el informe de la Asesoría Jurídica del Sergas que concluye que la colegiación puede ser voluntaria es anterior a los comicios. El portavoz popular ha abogado por que los nuevos responsables de la Sanidad pública esperen el dictamen del Constitucional, y se ha limitado a contestar que el nuevo Gobierno regional "estudiará la situación" si los médicos exigen al Sergas el pago de las cuotas colegiales



Mercedes Roldós, consejera de Canarias.

ante una adscripción obligatoria. Ha que recordar que el Sergas adujo que la carta objeto de la polémica obedeció a las dudas planteadas por algunos médicos y a su advertencia de que reclamarían a la Administración que pagaran las tasas correspondientes, basándose en las sentencias dictadas en otras autonomías.

Por su parte, Santalices ha defendido la labor que realizan los colegios profesionales: "Juegan un papel muy importante en la docencia, control del intrusismo y la gestión a través de propuestas muy positivas".

Tregua en Canarias

Mientras la posición del PP en Galicia es de prudencia

para no pronunciarse sobre una cuestión que dirime lentamente el Constitucional, en Canarias, comunidad gobernada por Coalición Canaria y el PP, la consejera de Sanidad, Mercedes Roldós, aún no ha dado ningún paso para revocar la libre colegiación, sobre todo en un momento en el que crece el intrusismo profesional y aumenta el número de profesionales extracomunitarios que ejercen en la sanidad española, especialmente en las islas (ver DM del 23-VII-2007). Precisamente éstas eran las causas que llevaron a Roldós a comprometerse con la adscripción obligatoria al llegar a la Consejería (ver DM del 17-IX-2007).